

BOLETÍN INFORMATIVO 10 de octubre de 2024

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del jueves 10 de octubre 2024.

Fuente: <https://gestion.api.congresoson.gob.mx/publico/media/consulta?id=35637>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

La Cámara de Diputados aprobó en lo particular, con cambios, reformas constitucionales sobre empresas públicas del Estado. El proyecto de decreto fue remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-en-lo-particular-con-cambios-reformas-constitucionales-sobre-empresas-publicas-del-estado>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Adelanta Fernández Noroña sesión para realizar insaculación pública sobre elección de personas juzgadoras.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9880-adelanta-fernandez-norona-sesion-para-realizar-insaculacion-publica-sobre-eleccion-de-personas-juzgadoras>

- **DIPUTADOS BUSCARÁN FORTALECER LA SEGURIDAD EN SONORA**

Al tema de la inseguridad no hay que sacarle la vuelta, estableció el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, Omar del Valle Colosio, a fin de atacar dicho problema de la sociedad desde las causas. El diputado local, manifestó que desde el Poder Legislativo buscarán apoyar al ejecutivo no sólo con un mayor presupuesto de la Seguridad, sino también para atender las causas que lo provocan.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/diputados-buscaran-fortalecer-la-seguridad-en-sonora-12678090.html>

- **PAN PROPONE QUE TITULAR DE CNDH SEA ELEGIDA POR VOTO POPULAR**

El PAN en el Senado de la República presentó una iniciativa de reforma constitucional para que el titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sea elegido por voto popular. El senador y dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, anunció la presentación de la iniciativa en conferencia de prensa y dijo, que este proceso, es distinto al de la elección de ministros, jueces, magistrados, que ocupa cierto nivel de tecnificación, capacidad y no solo popularidad.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/politica/pan-propone-que-titular-de-cndh-sea-elegida-por-voto-popular-12682772.html>

- **ESTE DÍA DE DICIEMBRE SERÍA EL NUEVO DESCANSO OBLIGATORIO OFICIAL EN MÉXICO: CONOCE LA PROPUESTA DE RUBÉN MOREIRA, DIPUTADO DEL PRI**

La Cámara de Diputados analiza una propuesta que podría sumar un nuevo día feriado en México. La iniciativa, presentada por Rubén Moreira, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), busca declarar el 12 de diciembre como un día de descanso obligatorio, de acuerdo con información retomada por Infobae. Esta fecha, que celebra a la Virgen de Guadalupe, es de gran importancia cultural para muchos mexicanos y podría convertirse en el décimo día festivo oficial del país.

Fuente: <https://www.elimparcial.com/mexico/2024/10/10/este-dia-de-diciembre-seria-el-nuevo-descanso-obligatorio-oficial-en-mexico-conoce-la-propuesta-de-ruben-moreira-diputado-del-pri/>

- **SENADO REALIZARÁ EL SÁBADO INSACULACIÓN DE CARGOS DE JUECES Y MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL A ELEGIR EN 2025**

En sesión ordinaria, el pleno de la Cámara de Senadores realizará el próximo sábado la insaculación pública para seleccionar la mitad de los cargos de jueces y magistrados que se elegirán por voto popular el 2 de junio del 2025. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta informó al finalizar la sesión ordinaria del pleno cameral de este miércoles que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó por cuatro votos contra tres entregar al Senado la información correspondiente a partir de la cual se llevará a cabo la referida insaculación.

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/senado-realizara-sabado-insaculacion-cargos-jueces-y-magistrados-judicial-elegir-20241010-729470.html>

- **SE DEBIÓ REFORMAR EL PODER LEGISLATIVO, NO EL JUDICIAL, ADVIERTE INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**

Un documento publicado por el Senado de la República advierte que la concentración del poder en el titular del Ejecutivo pondría en riesgo la gobernabilidad del país, por lo que era necesario reformar el Poder Legislativo, así como fortalecer los organismos autónomos. El texto titulado Claves para la gobernabilidad democrática después de la elección de 2024, editado en mayo pasado —un mes antes de los comicios que dieron la Presidencia de la República y la mayoría en el Congreso a Morena y partidos aliados—, desaconseja la elección de jueces, magistrados y ministros, ya que se corre el riesgo de que los partidos políticos emprendan una “colonización” del Poder Judicial.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/se-debio-reformar-el-poder-legislativo-no-el-judicial-advierite-instituto-belisario-dominguez-12685335.htm>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES